

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

DECRETO 536/2012, de 18 de diciembre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de doña Dolores Carmen Fernández Carmona como Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de diciembre de 2012.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Dolores Carmen Fernández Carmona como Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 18 de diciembre de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Cultura y Deporte